

- c) Número de expediente: 415/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación de cerramientos en montes públicos de la provincia de Sevilla.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113 de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 106.346,68 euros
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 22 de septiembre de 2003.
- b) Contratista: Francisco Lucas S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 89.437,56 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 403/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Actuaciones forestales y correcciones hidrológicas (Jaén).
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113 de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 704.067,24 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Construcciones Sando, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 610.426,30 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 345/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en montes conveniados del Guadalhorce.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113 de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 2.124.524,13 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de septiembre de 2003.
 - b) Contratista: Servicios Forestales, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.718.740,00 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. de Gestión del Medio Natural.
 - c) Número de expediente: 344/03/M/00.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en montes conveniados Antequera y Ronda.
 - c) Lote: Único.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 113, de 16 de junio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Concurso.
 - c) Forma: Restringido.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.
Importe total: 1.250.984,47 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Hnas. Moro, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 995.504,79 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se hace pública la adjudicación de contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación que se cita.

Esta Dirección General de Gestión del Medio Natural, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 230/03/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Actuaciones forestales y correcciones hidrológicas provincia de Granada.

c) Lote: Único.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87 de 9 de mayo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Forma: Restringido.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 935.339,48 euros

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11 de septiembre de 2003.

b) Contratista: UTE: Construcciones Porman S.A-Terres S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 745.950,00 euros.

Sevilla, 22 de septiembre de 2003.- El Director General, P.A. (Orden de 6.6.2000), El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.

RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, de revocación de la de 3 de julio de 2003 y convocatoria a nueva licitación pública, de concurso en la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva (143/03/M/00). (PD. 3735/2003).

Con fecha 5 de agosto se publicó en BOJA Resolución de 3 de julio de 2003 por la que se hizo pública la contratación de la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

Advertido error en la clasificación exigida, se publica corrección de errores en BOJA con fecha 19 de agosto.

Dicha corrección no supone en realidad rectificación de un error material, de hecho o aritmético de la Resolución por la que se hace público el concurso, al haber supuesto una valoración jurídica y no responder al concepto de error material.

Además de lo anterior, las consecuencias jurídicas originadas fueron el inicio de un nuevo plazo de presentación de ofertas, que finalizó con fecha 15 de septiembre. Por error, no se tuvo en cuenta el nuevo plazo, celebrándose el acto público de apertura de proposiciones económicas el día 11 de septiembre, antes de concluir el plazo definitivo. Dentro del nuevo plazo, presentó oferta la empresa Germán Gil Senda, S.A., no siendo oportuno convocar nueva mesa, ya que no se garantizaría el secreto de las proposiciones presentadas.

Dado que la Resolución de corrección no era el instrumento idóneo para subsanar el vicio en que incurrió la Resolución inicial, y al tratarse de un acto desfavorable, se entiende susceptible de ser revocado, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la vista de los antecedentes expuestos y de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, y en uso de las facultades que me vienen conferidas por la Orden de 2 de enero de 1997 (BOJA 24 de 25 de febrero de 1997),

HE RESUELTO

1.º Revocar el acto de convocatoria pública llevado a cabo mediante Resolución de 3 de julio de 2003 (publicada en BOJA núm. 149, de 5 de agosto) según lo establecido en el artículo 105.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Proceder a la notificación del presente acto a los interesados en el procedimiento, y que como tales, presentaron proposición económica para participar en el mismo. Así como la devolución de las Garantías Provisionales constituidas.

3.º Realizar nueva convocatoria a licitación pública por procedimiento abierto y en la forma de concurso sin variantes de la obra denominada Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

4.º Declarar urgente la tramitación del expediente de referencia, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, dada la necesidad de acelerar la adjudicación del contrato por razones de interés público.

5.º Los datos de la nueva convocatoria son los siguientes:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Avda. Manuel Siurot, 50, C.P.: 41013.

Tlfno.: 95/500.34.00; Fax: 95/500.36.63.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de ejecución del jardín botánico Dunas del Odiel en el sector gaditano-onubense-algarbiense. Huelva.

b) Número de expediente: 143/2003/M/00.

c) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total IVA incluido: 1.131.257,77 €.